

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31432** *DECOBUR 2006, S.L.U.*

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 108/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Sofiane Sayem contra la empresa "Decobur 2006, Sociedad Limitada Unipersonal", con N.I.F.- B12737714, sobre cantidad se ha dictado en fecha veinticinco de mayo de 2009, auto por el que se declara a la ejecutada "Decobur 2006, Sociedad Limitada Unipersonal", en situación de insolvencia total provisional, por importe 2.000,22 euros, correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón, 23 de octubre de 2009.- Secretaria Judicial, Consuelo Barberá Barrios.

ID: A090077743-1